

POR LA INDEPENDENCIA TOTAL Y LA ANARQUÍA SIN LÍMITES.

Grupo Ikaria

1.- La crisis del Movimiento Libertario

El movimiento libertario está atravesando ahora y aquí una profunda crisis, que es necesario observar a diferentes niveles.

1.1 El Españolismo

El sentimiento libertario de rechazo al poder, no se ha plasmado en una postura favorable a la liberación nacional. Diferentes factores han contribuido: la inexistencia de un trabajo teórico profundo que articulase la liberación nacional dentro de una propuesta libertaria de lucha global, un excesivo dirigismo ideológico y anquilosamente general, el miedo a los mitos del “estado catalán” y del “interclasismo”, la confusión obrero – inmigrante / burgués – catalán, etc, todos estos aspectos serán tratados con más detenimiento en los siguientes capítulos.

La práctica que se desprende de esto es netamente españolista, es decir, paralela a la del estado “español”, y se manifiesta a niveles diferentes:

- la reproducción exacta del marco territorial impuesto por el estado, como marco de lucha y de organización futura
- la utilización casi exclusiva del idioma oficial en la prensa y propaganda
- la aceptación de las ideas de España y de españoles, como cosas naturales
- la indiferencia cuando no menosprecio ante la lucha por la liberación nacional

Esta postura españolista no es, en principio, y esto lo constatamos con tristeza – un obstáculo para conseguir adeptos entre la clase trabajadora. El independentismo, aquí en los PPCC, casi no tiene incidencia en el mundo del trabajo (n de t : téngase en cuenta que este texto es de 1975), a pesar de sus esfuerzos en este sentido. Esto es triste, pero es necesario ver que si la clase trabajadora no es independentista, actualmente tampoco es anticapitalista. El obstáculo se produce de cara a unos sectores que analizaremos más adelante, que son los que en estos momentos llevan todavía un enfrentamiento contra el poder, y entre los cuales el españolismo es un revulsivo.

Sentimos muy profundamente el españolismo que impregna los medios libertarios, pero sería un grave error atribuir la crisis a este único motivo

1.2.- Dirigismo ideológico/moral de grupo

¿El anarquismo es una ideología? Esta pregunta se nos hizo en un debate realizado en radio Venus con compañeros del movimiento libertario.

Hemos hecho una entretenida comparación entre ideología y religión (tomando el cristianismo como modelo) y hemos descubierto las similitudes siguientes:

- Las dos prometen un cielo donde todos son felices y buenos
- Tienen una jerarquía sacerdotal que aletarga a los creyentes con la promesa de este cielo.

- Tienen personajes santificados a los que rinden culto
- Se horrorizan ante la “herejía”, como ruptura de su sistema de valores, como ruptura de la “verdad”
- Mantienen determinados rituales (mitin – misa, manifestación – procesión, consigna – oración, celebración de determinadas fiestas, adoración de los líderes, etc)
- Necesitan una masa de fieles a la que puedan atontar con su discurso
- Simbología, martirología, etc ...

Una organización o un movimiento que no esté permanentemente abierto a la autocrítica, acaba siendo una nueva iglesia. Así, a menudo Marx ha acabado en profeta de un nuevo mundo paradisiaco, y su obra, en la Biblia que las diferentes sectas – leninista, maoísta, trotskista, stalinista... – se apresuran a interpretar. Y hace falta añadir que algo parecido ha pasado dentro del movimiento libertario. Es por esto, que valoramos muy positivamente cualquier crítica – y sobre todo cualquier práctica – antidoctrinal, ya sea un hecho tan brutal y maravilloso como el estallido insurreccional de la Autonomía Operaria en la Italia del 77 (alucinamos a Marx) o el trabajo realizado por Arco da Vella en Galicia, Askatasuna en Euskadi, o, ahora, por la Coordinadora Libertaria de los Países Catalans.

De todas formas, y a pesar de la creciente religiosidad del movimiento libertario queremos reivindicar el anarquismo, por considerarlo algo sustancialmente diferente a una ideología. En primer lugar, no es obra de un solo autor, sino del resultado de las diferentes aportaciones de un conjunto heterogéneo de autores. En segundo lugar, no es un proyecto acabado, sino que por su propia dinámica antiautoritaria es necesariamente adoctrinal y abierto a las nuevas situaciones. En tercer lugar, a partir de la idea de anarquía (no-poder) ha dado prioridad a la negación (lucha e insurrección) ante la afirmación (la sociedad futura). El anarquismo, más que una ideología es una actitud vital del individuo de rebeldía contra todo poder.

A pesar de todo esto, dentro del movimiento libertario existe un dirigismo ideológico. Hay una verdad inmutable que todo militante tiene que aceptar. Si un individuo es suficientemente crítico cómo para dejar de militar para la verdad, y empieza a pensar por si mismo, será tildado de hereje, de disidente, de revisionista, etc... La más triste constatación de todo esto la tenemos en la expulsión de la CNT de Euskadi del colectivo libertario Askatasuna, que definía la liberación nacional e independencia de Euskadi dentro de una alternativa libertaria y global. Nosotros somos herejes, en el sentido de rechazar cualquier planteamiento doctrinario, incluida – y esto es básico- una hipotética doctrina “anarcoindependentista”.

Cuando hemos planteado asumir la liberación nacional desde una perspectiva anarquista, hemos desencadenado la furia doctrinal de los sacerdotes anarquistas. Si esto sirve para que salgan de su letargo devocional ya está bastante bien: un movimiento sólo avanza a partir de herejías. Establecer unas líneas rígidas que tiene que seguir una idea que quiere liquidar cualquier poder, significa incurrir en una grave contradicción, dado que establecer este rigidismo no es otra cosa que dictar unos límites, unas prohibiciones, un nuevo poder. Y cuando una idea empieza a parecerse a una religión, es que el movimiento que la encarna está en franca descomposición.

Pero de la misma manera que un estado puede perpetuarse gracias al seguidismo de la masa conformista, este dirigismo ideológico sólo ha sido posible gracias a la pasividad y alineación de las bases libertarias. Y sobre todo, gracias a la moral del grupo. Por moral del grupo entendemos la incapacidad crónica de determinados individuos a tener un criterio propio, y que por tanto puede llegar a ser diferente al criterio del grupo. El grupo – cualquier grupo- genera unas determinadas pautas de conducta, unos gustos y preferencias, un vocabulario, forma de vestir, etc. Se establece una relación psicológica entre amoldarse a él bien y premio (aprobación moral del grupo) y amoldarse mal y castigo (desaprobación moral del grupo). Resulta desesperante constatar la presencia y magnitud de estas formas de poder en un

movimiento que afirma querer destruir cualquier poder, especialmente en los años 1976-77 (quizás ahora no tanto porque somos menos). La “anarcomoda” supuso la adopción de unos roles de conducta supuestamente libertarios, sin una reflexión previa y propia.

Si con los sacerdotes hemos chocado con la furia doctrinal, con esta especie de monaguillos el único argumento que hemos encontrado han sido sonrisas, frases hechas e intentos de apelación al tribunal supremo de la moral del grupo, en intento de justificar su cretinismo ideológico. Este individuo es débil y se refugia en la moral del grupo, como el cristiano se ampara en la religión.

1.3.- Falta de perspectivas

El movimiento libertario, ni cuenta con una mínima articulación que dinamice el proceso revolucionario, ni tiene definidas una estrategia y una táctica anticapitalista a corto, medio y largo plazo, que aceleren este proceso. En la situación actual, sobreviven algunos grupos, pero al estar faltos de estas condiciones, su práctica se reduce a una suma de acciones aisladas perfectamente ineficaces para destruir un estado cada vez más fuerte. Llegados aquí, el movimiento libertario puede pasar a formar parte de los mecanismos de asimilación del poder, en tanto que lugar donde aparcar los disidentes, pero sin un peligro de desestabilización real, dada la militancia vegetativa y testimonial que se lleva, y el anarquismo puede convertirse en religión, con una doctrina fósil que pretende tener respuestas para todo, y, sobre todo, que permite soportar la vida con la promesa de un futuro mejor, convirtiéndose en ambos casos, en práctica inmovilista... un caso aparte son las CNTs.

1.4.- Los esquemas tradicionales

Las CNTs sí que presentan un proyecto tanto de articulación como de estrategia: el anarcosindicalismo. Pero además de su españolismo, cierre doctrinario en general y conservadurismo de muchos militantes – a niveles como familia, sexualidad, etc – mantienen los esquemas del siglo XIX: el obrerismo y la definición de la revolución y del mundo futuro en base al trabajo. No han entendido que los esquemas tradicionales murieron en Mayo de 1968 y que desde entonces hemos entrado en una dinámica de lucha totalmente diferente.

El mundo del trabajo ni es el motor de la revolución ni es la base sobre la cual se ha de definir la sociedad futura (en el comunismo libertario el trabajo es una actividad marginal). La lucha obrera es sólo uno de los campos de actuación. Es más, en las sociedades democráticas occidentales, donde el progresivo aburguesamiento de la clase obrera ha atenuado hasta hacer desaparecer la lucha de clases, si exceptuamos los periódicos reajustes de los salarios al nivel de consumo – práctica necesaria para el capitalismo- y donde el estado, a través de sus mecanismos de control (partidos, sindicatos, televisión, escuela...) es aceptado por la población, la lucha obrera ha quedado atrás respecto movimientos como el ecologismo, el antimilitarismo, el movimiento estudiantil, etc...

Por todo esto la vieja oposición clase obrera/burguesía como motor fundamental de la revolución no sirve, y es necesario introducir un concepto nuevo, el concepto globalizador del viejo mundo, que se opone a un sector revolucionario nuevo, que tiene la particularidad de no ser externo al propio viejo mundo. El viejo mundo lo es todo: la minoría dominante, la izquierda colaboracionista, la masa conformista... Viejo mundo no es una clase social ni una categoría económica, es una concepción de la vida resultante de siglos de explotación y de alineación, una concepción compartida indistintamente por el burgués o por el obrero. Viejo mundo es un concepto que globaliza una civilización entera. Las diferentes formas de estado representan las posibles estrategias de este mismo hecho.

Por lo que respecta al nuevo sector revolucionario, ha habido diferentes intentos de definición. Para el colectivo Askatasuna es el ciudadano trabajador. Esta concepción todavía está dentro del obrerismo. Para el movimiento provo holandés (1965-1968) es el provotariado: “la clase obrera ha pasado de ser la vanguardia de la revolución a ser la retaguardia de la reacción”. “La nueva clase revolucionaria es el provotariado – formado por los marginados, los estudiantes, los jóvenes descontentos, el lumpen...”. El error de esta concepción está en creer que todos los estudiantes o todos los marginados son la vanguardia de la revolución. Es necesario no hacer sistematizaciones, y especialmente en nuestra área geográfica, donde a pesar del conservadurismo de la clase trabajadora, pervive entre algunos (pero muy pocos, ¡eh!) sectores obreros aquel clima anticapitalista que se respiraba años atrás. En última instancia no se tiene que olvidar que el MIL surgió de aquí. Lo que es necesario desmitificar es el pretendido revolucionarismo de la clase obrera: el sujeto revolucionario es el individuo. Este individuo puede ser obrero, pero hasta en ese caso, no definimos su individualidad en función de la parte de su vida que más desprecia, el trabajo, el salario; o puede ser – como cada vez es más- un joven descontento, un marginado, etc, pero ninguna de estas etiquetas es anterior a su realidad de individuo.

La crítica al anarcosindicalismo de hoy se produce por no haber sabido entender el enorme potencial revolucionario de los numerosos colectivos libertarios de barrio, de instituto o de facultad, de pueblo, que aparecieron entre 1976-77, y en no haber dinamizado un proceso de articulación y de colaboración en que CNT fuese la vertiente obrera de un movimiento libertario global. Y la crítica – que es autocrítica- a los colectivos libertarios autónomos se centra que delegaron a menudo en CNT este tipo de iniciativas y no supieron adquirir una dinámica propia. Hoy de todo aquello ya no queda nada.

El anarcosindicalismo tiene que tener en teoría una actuación a un doble nivel. El primer lugar a partir de núcleos anarquistas de agitación y propaganda a las empresas. Y en segundo lugar, dentro de la asamblea general de los trabajadores de la empresa. La base del movimiento obrero será, consecuentemente, la asamblea, y la tarea del sindicato, además de la agitación y propaganda, está en colaborar en la resistencia, en la solidaridad con otros sectores, en la defensa jurídica, etc (en última instancia, la confederación de sindicatos sería el embrión de la sociedad futura). No obstante, en los años 1976-77, la CNT se lanzó a una campaña de captación de afiliados, similar a la de los “sindicatos mayoritarios”, es decir, basada en la masa obrera, no en el individuo anarquista, basada en la casualidad de los compañeros de empresa que se afilian a la CNT como se podrían afiliar a CCOO o UGT, no estaba basada en la concienciación. A partir de aquí, es decir, a partir del “sindicalismo de masas” que no es el núcleo anarquista de agitación, pero que tampoco es la asamblea de empresa, la CNT cayó en la contradicción de crear dentro de cada sindicato un núcleo anarquista dirigente que era el fundador del sindicato, y una masa de afiliados dirigidos por aquél. Esta masa, como toda masa, no tenía criterios propios, era simple carne de cañón del núcleo dirigente. En estas condiciones, un hecho como el “caso Scala” significó el inicio de la huída de la masa afiliada. Se ha querido presentar este caso como un gran montaje para dismantelar el movimiento libertario, pero en realidad, lo que se jugaba era la credibilidad de la CNT contra la credibilidad del estado, y quién juzgaba favorablemente a uno u otro era

el grado de imbecilidad de cada espectador; los que éramos anarquistas antes del “caso Scala” después lo continuamos siendo; los otros eran simple masa alienada y manipulable, ayer por unos dirigentes, hoy por la televisión. El anarcosindicalismo no sólo no se ha basado en el individuo nuevo respecto a la masa afiliada, sino que en muchos casos – no siempre, no obstante – los mismos militantes parten de unas concepciones progresistas en el aspecto socioeconómico, pero conservadoras respecto a aspectos como la concepción patriarcal de la familia nuclear, basada en la autoridad del padre y la sumisión de la mujer y los hijos, en la exaltación del trabajo, en sus sistemas de valores, al ser fieles del anarquismo, etc.

Entendemos que el comunismo libertario no es sólo un proyecto social y económico, sino un proyecto integral y liberador, basado en un individuo totalmente nuevo.

El otro gran mito del anarquismo tradicional es la preocupación minoría/mayoría. En el siglo XIX podía tener un cierto valor referencial plantear la anarquía como una lucha de liberación de la mayoría contra la minoría dominante. Pero simplemente un valor referencial. Actualmente, todas las fuerzas políticas intentan legitimar sus propuestas apoyándose en el mito de la mayoría. Pero, de la misma manera que el anarquismo no es esencialmente obrerista, tampoco tiene por base la mayoría, sino el individuo. El comunismo libertario, la anarquía, no es una simple suma de personas iguales, con un funcionamiento interno progresista, son el resultado asociacionista de una serie de individuos previamente independientes. El individuo es único, autónomo, irreplicable. El individuo es un concepto anterior al de sociedad, y por tanto ésta tiene que ser expresión en aquél. Solamente en la anarquía su pertenencia a una sociedad – o mejor, a una “asociación”- es permanentemente voluntaria y rescindible. Nada se puede situar encima suyo. A partir de aquí, el individuo tiene derecho a luchar contra cualquier forma de dominación, sea ejercida por una minoría o, en última instancia, por una mayoría. Esta reflexión no es gratuita: el mito de la democracia (mito que será convenientemente destruido en los capítulos siguientes), juntamente con la creciente alineación de masas, puede llegar donde no pudo jamás llegar la dictadura militar: a identificar el estado con la sociedad. Si esto sucede, y en según cuales democracias occidentales está sucediendo, y la presente desmovilización puede ser una anticipación, las formas de lucha no asimilables por el poder, a partir de sus partidos y de sus sindicatos, etc, serán marginadas y posteriormente criminalizadas. Llegados aquí, la decimonónica dualidad minoría/mayoría pierde todo sentido. (Resulta grotesco observar las estrategias populistas u obreristas de la izquierda aspirante a parlamentaria, que vacila entre una postura radical que tenga una mínima coherencia anticapitalista y una postura moderada que sea atractiva para la masa conformista, a pesar de que haya dejado de ser anticapitalista). En resumen, a pesar de que es cierto el conformismo de la mayoría, es producto de la acción de una minoría, que es la realmente dominante, el mito de la mayoría como argumento de legitimación de posturas ha de desaparecer. En este punto, sólo tenemos dos opciones: entender el anarquismo como una religión y esperar su cielo (llegar a la decrepitud física y contemplar retrospectivamente la gloriosa esterilidad de una vida de militancia) o tomarlo como un punto de salida de una práctica autónoma, directa e insurreccional, en permanente autocrítica hacia el comunismo libertario.

2.- ESTADO/NACIÓN

La liberación nacional ha encontrado reticencias entre los medios anarquistas, entre otros motivos, por la confusión entre los conceptos de Nación y Estado

2.1.- Estado institucional y Estado territorial

La nación y el estado no son sinónimos. Ni tan sólo conceptos complementarios. Por estado, a parte de otros significados ajenos al tema, entendemos, de un lado, la institución de gobierno y de administración y, por otro, el territorio en dónde esta institución ejerce su gobierno y su administración. Está claro que ambos se condicionan recíprocamente, hasta el punto de que el uno es imprescindible para la continuidad del otro, pero existe entre ellos una diferencia de composición, que hace falta señalar y delimitar para poderlos oponer con claridad a la nación. El Estado institucional, como forma organizada de poder, se desarrolla en el tiempo tomando diferentes formas como dictadura militar, democracia burguesa, socialismo estatista, etc (aunque las diferentes formas se reduzcan a esquemas similares: unos grupos dominantes

ejerciendo el poder, unos cuerpos represivos para mantenerlo, una moneda para pagarlos, un lugar, la escuela, de adoctrinamiento de la moral y comportamientos del sistema, otros lugares – la prisión y el manicomio- donde aparcar los diferentes tipos de disidentes, el trabajo como actividad básica y valor supremo, una legislación al servicio de esa dominación...). En cambio, el Estado territorial se desarrolla en el espacio geográfico y se ve alterado en su extensión a partir de los conflictos internacionales, en definitiva, a partir del potencial bélico y financiero del Estado institucional del que es expresión. El estado territorial, como resultado geográfico del estado institucional, incluye dentro suyo y de forma arbitraria, gran cantidad de lugares a menudo diferenciados poblacionalmente. Incluye toda una serie de individuos y les fuerza a tener un devenir histórico, social, económico, cultural, etc común al mismo tiempo que los separa, por medio de las fronteras, del resto de la humanidad.

2.2 Nación/Estado

El individuo engañado, sobre todo, por la escuela y los medios de comunicación, y seducido por exhibiciones de fuerza o actos de patriotismo (de una “patria” inventada por el estado), puede llegar a considerar el estado territorial donde ha sido incluido como una cosa natural y propia de la cual es una parta, hasta el punto de hablar de “compatriotas” o de “extranjeros” según se viva a uno u otro lado de las fronteras políticas. El estado, pero, está sometido a cambios que alteran su territorio e incluso que le hacen desaparecer o que hacen que nazcan otros. Por tanto, esta identificación del individuo con el estado vendrá delimitada por la capacidad de este a autoperpetuarse. Es aquí donde radica que sea un gran error confundir el estado con la nación. Por nación entendemos una comunidad humana que nace de la identificación de un grupo de individuos entre sí con las tierras en donde viven, identificación que es posible por una proximidad que permite el contacto y la convivencia y por una capacidad de comunicación que se concreta en una misma lengua como elemento fundamental para entenderse.

Mientras el estado se basa en la posesión de unos elementos de poder – un mismo gobierno, una moneda, un idioma oficial – que por muy comunes que sean a una población determinada no permiten utilizarlos como elementos definitorios de ésta, sino más bien como exponentes de su sumisión, la nación se basa en la posesión de unos factores también comunes a una población, pero expresan su realidad étnica, su personalidad colectiva.

Desde una perspectiva antiautoritaria resulta inadmisibles pensar que el estado configura una realidad étnica. El estado, incluso un “estado catalán”, siempre ahoga y pone tapujos a la realidad étnica. Estado y nación no se corresponden ni conceptualmente ni territorialmente. A menudo el estado contiene más de una nación o bien una nación se ve repartida entre diversos estados. Cuando un estado es plurinacional, adopta como idioma oficial y como montaje cultural en general el de una de las naciones, iniciando así en las otras un proceso de sustitución de todos aquellos elementos que configuran su taranná (¿?) característico. Con eso y todo, puede existir una nación y un estado que se correspondan territorialmente. Esta posible correspondencia no elimina al estado institucional su carácter de herramienta represiva y alienadora, aunque su acción no la ejerza sobre la identidad nacional. En este caso, la existencia de aquella nación no se deberá al hecho de poseer un reconocimiento oficial por parte de los gobiernos, sino a la misma presencia continuada de unos individuos con unas características propias y comunes.

2.3. Cultura social y cultura étnica

La aparición en el texto del concepto de cultura nos lleva a hacer algunas reflexiones sobre el tema. Definimos la cultura a un doble nivel: social y étnico.

Referente a la cultura social, oponemos la cultura popular espontánea, libre y creativa a la cultura oficial, estereotipada desde el poder. La cultura étnica, por otro parte es la expresión de una nación, desde la lengua hasta todas las otras manifestaciones que la configuran como comunidad diferenciadora. Dentro del estado plurinacional, y por causas que analizaremos más adelante, se tiende a oficializar la cultura étnica de una de las naciones e imponérsela a las otras. En la lucha por la liberación social y nacional de los PPCC (Països Catalans) se produce una confluencia entre cultura social popular y cultural étnica catalana. Cualquier iniciativa que no parta de estas premisas esconde nuevas formas de dominación. No pueden ser válidas ni una cultura catalana conservadora ni una cultura popular españolizante (ni mucho menos, una cultura conservadora española o francesa, que es lo que actualmente se da).

No se puede admitir globalmente una cultura étnica sin separar primero aquellos aspectos que no pueden desarrollar la personalidad del individuo, de aquellos otros que pertenecen al viejo mundo de la autoridad y el oscurantismo. Esto implica un rechazo a aspectos como religión, moral, familia, etc, que a pesar de formar parte del bagaje cultural de una nación a lo largo de los siglos, sólo pueden ser conservados como recuerdos de otras épocas, pero nunca como una reivindicación para el presente o para el futuro. Igualmente, no se puede hacer una cultura social popular en la cultura étnica impuesta. Es hacer un españolismo popular, mucho más peligroso que el oficial al provenir de fuentes con más credibilidad entre las clases populares

2.4.- Nacionalismo/Estatalismo. La opresión nacional

El estado territorial, como realidad político-administrativa basada en una unidad violenta y artificial, necesita segregar una ideología patriótica que lo legitime ante la población. Necesita aparentar una cohesión entre los diferentes territorios que lo componen. Distinguimos aquí dos tipos de nacionalismo, el que se basa en el estado y el que se basa en la nación.

El nacionalismo estatalista se convierte en la ideología del estado, cumpliendo dos funciones: eliminar cualquier rastro de conciencia diferencial entre las dos naciones sometidas por aquél, con la finalidad de evitar cualquier intento de secesión y por tanto el fraccionamiento de su poder, y de otra parte, como elemento de superación de los antagonismos sociales – con cualquier pretexto patriótico- es decir, como consolidación de un orden social clasista.

El nacionalismo estatalista, o mejor, el estatalismo, como exaltación irracional de la patria estatal, toma formas agresivas cuando ve la continuidad de la “patria” en peligro, siendo así un obstáculo a la solidaridad internacionalista. El españolismo y el francesismo son dos ejemplos palpables de estatalismo.

De la incidencia del estado sobre la nación, intentando sustituir a esta, proviene lo que llamamos opresión nacional. La incompreensión de este hecho es uno de los principales motivos de la indiferencia de los anarquistas ante la lucha de liberación nacional. La opresión nacional se manifiesta en dos niveles. De un lado en un nivel directo, con la ocupación militar, con la imposición de divisiones administrativas aberrantes – hasta el punto de partir por el medio la nación por frontera de estados – con una represión abierta o camuflada sobre las manifestaciones lingüísticas y culturales, la sustitución de estas manifestaciones por las oficiales del estado, la uniformización general, la persecución de los luchadores o de cualquier individuo que se cuestione la unidad, la paz, el orden del estado, etc. Y de otro lado en un nivel indirecto, de una forma más peligrosa, con la alineación de la población a partir de la introducción sistemática del estatalismo. El reconocimiento y admisión de la patria estatal, en tanto que ejercicio mental castrador, sirve al estado como agente de despersonalización, de anulación de la capacidad de razonamiento del individuo y por tanto contribuye a perpetuar y consolidar el sistema.

Así mismo, el nacionalismo que toma como base la nación intenta superar este

alineamiento y redescubrir la identidad nacional. En este sentido y unido a una práctica anticapitalista puede llegar a ser un factor progresista, e incluso como un factor de desestabilización del estado central. Ahora bien, en manos de una burguesía local que quiere un estado propio para asegurarse su peso financiero y comercial, etc, llega a ser tan nefasto como el nacionalismo estatalista.

2.5.- Estatalismo anarquista y estatismo independentista

Tanto los anarquistas como los (otros) independentistas no han concebido la liberación nacional fuera del Estado. Esto ha llevado a los primeros a no asumir esta liberación por tener miedo de estar potenciando un nuevo Estado, y a los segundos, a reivindicar este Estado como única forma de liberación nacional. Esto les ha llevado a una limitación en su actual lucha contra el estado español: en el anarquismo, en tanto que lo reproduce en su extensión territorial, aceptando el nombre y gentilicio y tomándolo como marco de lucha en el presente y como unidad de organización en el futuro, y en el independentismo, en tanto que lo reproduce en sus esquemas represivos (ejército, policía, prisión, juzgado, manicomio, escuela, fábrica, ciudad...) aunque no la ejerza sobre la identidad nacional o las disfrace de socialismo. El estatalismo de los anarquistas y el estatismo de los (otros) independentistas suponen un lastre conservador que los dos movimientos actualmente más radicales llevan encima desde hace demasiado tiempo, y que han de superar definitivamente. La necesaria síntesis entre anarquismo e independentismo supone la liquidación del estado en cualquiera de sus acepciones.

En el caso del anarquismo, la incompreensión no se limita a los términos en que planteamos la liberación nacional, sino que es un problema mucho más de fondo. Se puede hablar de un auténtico nacionalismo estatalista. Sus tímidas propuestas de federalismo (donde siempre reproduce este estado: federalismo de los pueblos de España, o, todavía peor, el sueño imperial español: “federalismo ibérico”) unidas a su persistente utilización del idioma impuesto, en prensa y propagandas, han acabado por convertirlo en un movimiento sospechoso de españolismo. Hablar (y por tanto aceptar) de “España” y de “españoles” supone asumir esa ficción nacional como algo propio. Han matado al Estado, pero continúan siendo españoles.

3.- LIBERACIÓN NACIONAL

3.1.- La actitud de los anarquistas

En el planteamiento libertario tradicional, la lucha por la liberación nacional no tiene que ser asumida porque responde a una iniciativa burguesa y, como tal, significa enfrentar el proletariado de diversas comunidades nacionales e, implícitamente, favorece a las burguesías locales, “nacionales”.

A partir de la confusión entre Estado y Nación, concibe cualquier proyecto de liberación nacional como la reproducción de los esquemas administrativo represivos del estado central, y, por tanto, lo rechaza. A menudo con frases como “nuestra patria es el mundo “ se ha dado por solucionado el tema.

En el primer capítulo ya se ha examinado el españolismo dentro del movimiento libertario. Pero seguramente el error más cínico ha sido plantear la liberación nacional como un obstáculo para una liberación internacional. No se puede concebir ésta sin la liberación previa de cada una de las unidades más pequeñas. Se ha confundido el internacionalismo, el cual se ha de basar en la solidaridad entre las comunidades nacionales, con un interestatismo, el cuál reproduce fielmente el marco territorial, el marco patriótico del estado. Cuando un

movimiento ha llegado a ser estatalista es que lleva dentro un proyecto que tiene que ver con el estado; estatalismo y estatismo son dos ideologías de un mismo estado.

En estos momentos, es necesario recuperar la liberación nacional desde una perspectiva libertaria. Es erróneo pensar que esta liberación va a favorecer necesariamente a la burguesía, que crea nuevas fronteras, un nuevo estado, que enfrenta al proletariado... En este capítulo intentaremos perfilar las bases de una propuesta libertaria y global, que contemple la liberación nacional como un punto más.

3.2.- La actitud de los independentistas

Para el independentismo de izquierdas, que sufre también la confusión entre estado y nación, la liberación nacional sólo se puede concretar en la creación de un nuevo estado, que oponga un nuevo aparato administrativo-represivo al del estado central. La obtención de este “estado catalán”, ni que sea “socialista”, no es una reafirmación popular ante el poder. No existe un “estado propio”, ni desde una perspectiva nacional ni desde una perspectiva social. La institución estado existe siempre por encima y contra la población que gobierna. Cualquier estado es siempre el apartado de unos grupos dominantes. Los diferentes estados pueden ejercer su dominación sobre diferentes territorios, o en nombre de diversas ideologías y clases, pero éste es el aspecto externo del poder. Incluso podría existir un estado que territorialmente se correspondiese exactamente con los Països Catalans, pero sería ésta una correspondencia puramente formal: la dominación revestiría diferentes formas y sería ejercida por otros grupos sociales, pero esencialmente continuaría siendo la misma.

La idea de independencia, con todo el contenido ruptural liberador que puede tener, se ve así ahogada por la idea de estado.

3.3.- Independencia y anarquía.

La idea de que la independencia sólo es posible a partir de la creación de un nuevo estado es falsa. Es más, la creación de un estado no es independencia. El estado es siempre un fenómeno administrativo-represivo, un fenómeno jurídico e institucional creado para someter a la población. No ha existido nunca un estado que fuese la libre expresión de la población, esto significaría que ha perdido sus atribuciones hasta tal punto que ha dejado de ser estado. La nación, en cambio, es un fenómeno poblacional. Por todo esto, la obtención de un estado “catalán” no es indiferente, porque continuará siendo un fenómeno institucional.

El estado propio, el “estado catalán”, el “estado socialista de los Països Catalans”, son tan solo diferentes variantes administrativo represivas, pero nunca un fenómeno poblacional. La independencia es la ruptura con toda la forma de dominación, la no delegación de la propia capacidad de decisión y actuación. Es por eso que la independencia es esencialmente individual, antes que nacional, y, por descontado, mucho antes que estatal. Tomamos al individuo cómo base de un proyecto federativo que vaya articulando libremente las diferentes unidades poblacionales (comuna, comarca, región...) a partir de la previa independencia de las unidades más pequeñas. Esta es una independencia total, porque va hasta el final, hasta el individuo. Llegados a este punto, coincide con la anarquía. Pero se diferencia del proyecto anarquista y del independentista en que no parte de modelos estereotipados, como “federalismo de los pueblos de España”, “federalismo ibérico” o “reunificación de los Països Catalans”, sino que considera que la federación es el resultado de unas necesidades y aspiraciones colectivas, que se expresan libremente de forma espontánea y que reviste múltiples ramificaciones. Los Països Catalans no son para nosotros un marco patriótico (estatista) obligado. Son una propuesta hecha a partir de unos lazos étnico lingüísticos. Contra el proyecto militarista de reunificación, oponemos el de libre federación.

En la propuesta anarcoindependentista, la independencia de los Països Catalans se entiende como una suma de las previas independencias regional, comarcal, comunal e individual. Oponemos la confederación al estado. La confederación surge como una, forma de asociar fuerzas ante un objetivo común, ya sea la defensa de la insurrección, el asegurar suministros, etc... Pero se diferencia del estado en que es la asamblea la que toma los acuerdos, las comisiones encargadas de realizarlos son constantemente revocables... y sobre todo en que cada una de las partes, desde el individuo, puede abandonar la asociación cuando esta ya no le interese. La nuestra es una propuesta comunista libertaria y ecologista radical.

Utilizamos deliberadamente la palabra “comunismo”. El comunismo libertario o comunismo anarquista es la aportación que hace al anarquismo P.Kropotkin y que diferenciamos del socialismo libertario o anarcocolectivismo de M.Bakunin. En términos estrictamente socioeconómicos, mientras el segundo pregoniza la propiedad común de los medios de producción y la participación de todos en la producción a cambio de una retribución proporcional al trabajo realizado, el primero considera esta retribución como un nuevo salario y pide llevar el comunismo no sólo a la producción sino también al consumo de los bienes producidos, a partir del comunismo de la abundancia y del apoyo mutuo. ¡Alucinamos a Kropotkin!. Si a finales del s.XIX el desarrollo tecnológico ya permitía hablar del comunismo de la abundancia, actualmente no sólo es posible esto sino convertir el trabajo en una actividad marginal. A partir de aquí, la idea del comunismo toma una nueva dimensión, que representa una revolución integral que afecta a todos los aspectos de la vida.

El marxismo, en cambio, habla del estado socialista cómo paso previo al comunismo. Las experiencias históricas, con eso y todo, demuestran de sobra que el poder no es un medio sino un fin en sí mismo. El estado socialista se ha convertido en una de las formas de dominación más represivas y anuladoras que nunca se hayan concebido. Existe entre las bases del independentismo catalán un cierto recelo sobre la idea de “estado socialista de los Països Catalans” en la medida que no sea nada parecido al bolchevismo totalitario. Se habla de un “socialismo diferente”, de la “revolución según la realidad catalana”. Hay, pero, oposiciones como federalismo/centralismo, asambleísmo/poder, autogestión/estatalización, etc, que no admiten un punto medio. Y ecologismo radical, porque el capitalismo ya no es únicamente unas determinadas relaciones socioeconómicas, sino una concepción globalizadora que afecta a toda la actividad. La categoría de “institución penitenciaria” se ha apoderado de la sociedad. La escuela, la fábrica, la misma ciudad, son cárceles ampliadas. Una insurrección anticapitalista no se puede limitar a cambiar las relaciones socioeconómicas. “Nos basamos en el inagotable espíritu de destrucción y de anihilación que es fuente eterna de nueva vida. La alegría que ofrece la destrucción es una alegría creativa”. La sustitución de la ciudad por el bosque, del trabajo por la afición, la demolición de las diferentes instituciones penitenciarias, la liberación de los animales del zoo, la liquidación de los cuerpos represivos... una revolución que cambie integralmente la vida cotidiana. El ecologismo radical no es únicamente una propuesta antinuclear y de defensa del medio ambiente. Si bajo el delirio productivista del capitalismo, un urbanismo aberrante

ha ocupado la tierra, creando entre cemento y cemento “zonas verdes”, con nuestro delirio, el bosque reocupa la tierra, creando entre verde y verde “zonas industriales”. La comuna ecológica y autogestionaria sustituye la ciudad y la fábrica. La comuna, basada en el asambleísmo y en el comunismo libertario, de un alcance muy superior al meramente económico, y en el que el individuo es el eje principal. Las comunas y su confederación sustituyen y niegan al estado. La anarquía, sin embargo, ha dejado ver “el cielo”. La anarquía que puede surgir de las ruinas del viejo mundo, tiene grandes limitaciones, como lo demuestran diferentes experiencias históricas. La anarquía es un nuevo punto de salida. Será indefinidamente un nuevo punto de salida porque no creemos en la necesidad de un cielo estable y sí en el encanto de la utopía. Y la anarquía ha dejado de definirse como una

situación que ocupa un espacio y un tiempo, para conquistar nuevas áreas de carácter individual, que se plasman en el absentismo, el sabotaje, la expropiación, la provocación y el contrapoder, la alegría de ser disidente, el desprecio a las diversiones del sistema...

3.4.- El derecho a la secesión

El derecho de secesión, el derecho a “formar o no formar parte” de alguna cosa, es el más elemental. Los diferentes derechos han de basarse en la validez de la soberanía que queremos defender. La secesión aparece como la ruptura de unas relaciones de dependencia indeseadas, por parte de una unidad más pequeña respecto a una unidad más grande. En el planteamiento independentista tradicional, el derecho a la secesión nacional aparece a partir de la negación de la soberanía estatal. Se considera a la comunidad nacional sometida, con una entidad propia, diferente, única, y que, cómo tal, es legítima su secesión, la desobediencia a los dictados de la entidad más grande. Este derecho a la secesión se plasma en una voluntad de independencia que es limitada en un doble sentido.

En primer lugar, no se atreve a decir abiertamente que plantear el derecho de una entidad más pequeña a autoadministrarse respecto a una entidad más grande, es un derecho elemental anterior a la democracia, a la cual no se atreve a combatir frontalmente, alucinada como se encuentra por los nuevos mitos con los que el estado capitalista español se autopropetua. Nosotros oponemos a la democracia. En la democracia – no sólo en la democracia burguesa, sino en todo el planteamiento democrático – la sociedad o reunión de individuos que han de regir según el principio de la mayoría, existe anteriormente a los individuos que la componen (sea esta el marco territorial del estado español o el que sea), negando de buen principio su derecho a “formar o no formar parte”, a salirse cuando quieran, forzándolos de esta manera a tener un devenir común y a obedecer a los dictados de una entidad – la mayoría – que es conceptualmente posterior a ellos mismos y que solamente podría empezar a tener un poco de sentido si fuese el resultado de una libre asociación. En la acracia, en cambio, los individuos tienen una existencia propia y anterior a la sociedad que no es otra cosa que esa libre asociación de individuos independientes, que pueden adoptar un mecanismo de funcionamiento interno o no, pero en el que cada uno puede optar a rescindir su parte de la asociación, puede decidir “no formar parte”.

La limitación en este sentido del independentismo tradicional es que después de haber negado la validez de la “soberanía nacional” del estado central, basa en una mayoría forzada (la “prisión de pueblos”) únicamente le opone otra “soberanía nacional”, la del estado de los Països Catalans, creada a partir de la idea de ser nación de ser una entidad propia, diferente y única, anterior al estado español, pero no sabe llevar la negación hasta el principio, hasta reconocer el primer escalón con entidad propia, diferente y única: el individuo. No reconocer previamente la individualidad provoca que la suya sea una independencia limitada, una independencia entre diferentes soberanías nacionales, impregnadas ambas de estatismo-patriotismo (un marco territorial obligado) y de estatismo (una similar institución administrativo – represiva) pero que nunca sea un hecho liberador.

Y la segunda gran limitación, derivada íntimamente de la primera, es que concreta su derecho a la secesión en la edificación de un nuevo estado. Una vez más, la confusión entre estado y nación hace que se presente el fenómeno institucional como una solución al fenómeno poblacional. Como ya se vio antes, el mito del “estado propio” es falso. El estado siempre será el instrumento de las clases dominantes sobre la población, sea el

que sea su marco territorial de actuación, su ideología, la clase en el poder, etc... y la población no podrá jamás llegar a identificarse y fusionarse con un estado propio o no propio, porque esto significaría que este se ha disuelto en tanto que estado. Es por esto que el derecho a la secesión de los (otros) independentistas, en última instancia, no afecta en nada esencial al

individuo: su estado podrá no ejercer la dominación sobre la identidad nacional, pero reprimirá igualmente las áreas de decisión y de actuación individual, que son anteriores a la nación y negadoras del estado. Sólo a partir de oponer la confederación al estado se puede llegar a una INDEPENDENCIA TOTAL y a una ANARQUÍA SIN LÍMITES, se puede llegar a llevar el derecho de secesión al primer eslabón, al individuo. Una vez reconocido el carácter propio, diferente y único de todo individuo y a partir de aquí, su derecho a la secesión, a “no formar parte” , se puede comenzar a construir una asociación, ya sea el municipio libre, la comarca, o la confederación de comunas autogestionarias de los Països Catalans.

3.5.- Independentismo mejor que nacionalismo

Optar por el término “independentismo” en lugar del de “nacionalismo” responde a diversos criterios. En principio, no consideramos el nacionalismo necesariamente opuesto al internacionalismo. De hecho, el segundo sólo se puede entender – ni que sea etimológicamente – como una ampliación del primero. La exaltación de la propia nación no es un obstáculo para la exaltación de las otras naciones, aunque nuestro objetivo no es exaltar nada, sino liberar algo que se encuentra reprimido. Todo y con eso, no defendemos el fenómeno “nación” en bloque, porque en tanto que fenómeno poblacional, presenta dentro suyo todas las contradicciones de las sociedades clasistas.

En el capítulo 2º hemos opuesto cultura popular a cultura burguesa, teniendo en cuenta que ambas pueden ser “catalanas”, y además, aquí oponemos el individuo disidente al viejo mundo, teniendo presente que también ambos pueden ser “catalanes”. Además, dado el peso que tiene la burguesía catalana dentro del estado español, el viejo mundo “catalán” es muy grande, y nuestro antagonismo social con ella lo suficientemente pronunciado, como para que nos distanciamos del “nacionalismo” y nos acerquemos al concepto de “independentismo”, entendido en su contenido más ruptural y más de autoafirmación del poder.

Hablar de naciones opresoras y de naciones oprimidas es una falacia. Existe una opresión nacional que se manifiesta desde la marginación del idioma hasta la interiorización de un patriotismo estatalista, pero es erróneo globalizar toda la comunidad nacional como opresora u oprimida. Dentro de cada comunidad nacional existe un antagonismo social, de tal manera que el estado central no es la expresión de la supremacía de una nación sobre las otras, sino que es el instrumento de todas las clases dominantes que se encuentran dentro del estado, para mantener su dominación social.

La perpetuación del estado español no se debe al mito de “Madrid” o a una hipotética “clase dominante española”. Se debe a una alianza entre las diferentes clases dominantes (burgués catalán, terrateniente andaluz...) que son las auténticas inspiradoras del estado y las responsables del colonialismo interior.

La burguesía catalana no es la víctima del estado español, sino uno de sus puntales más firmes. Es por ello, y no únicamente desde una perspectiva de revolución social sino también de liberación nacional que nuestro enemigo prioritario es la burguesía catalana. En este contexto, el papel jugado por el regionalismo burgués en el paso del capitalismo-fascista al capitalismo-democrático es paralelo al jugado por la izquierda parlamentaria y la izquierda aspirante a parlamentaria. Es decir, a partir de la exaltación de algunos aspectos folclóricos o puramente nominales de la realidad catalana, ha absorbido a un importante sector de la masa media conformista (“clases populares”, etc) y ha canalizado su descontento hacia “una participación catalana dentro de España”. El regionalismo burgués se ha revestido de nacionalismo y toda una colección de escritores y políticos demagogos con acceso a la prensa y a los medios de comunicación nos ha bombardeado y escopeteado con declaraciones de defensa de Catalunya, “somos una nación”, etc. Bajo toda la fraseología, no obstante, hay lo mismo de siempre: el autonomismo como solución para la continuidad de “España”, la

exaltación regional como superación del antagonismo social, la fragmentación de los Países Catalans... la burguesía catalana, como toda burguesía, tiene por ideología el capitalismo, nunca la nación. Si en un momento dado le puede ser útil fingir que tiene por ideología la nación, lo hace. Pero lo hace mezquinamente: no tiene ni el empuje de las burguesías liberales europeas del s. XIX que reclamaban la separación política; la burguesía catalana es españolista. Los diputados y senadores regionalistas resumen muy bien esta postura en un manifiesto realizado el año 1909, ante los hechos de la Semana Trágica (106 muertos, 1725 procesos militares, 5 penas de muerte ejecutadas): “Cómo ciudadanos de un país en que las instituciones representativas abren el camino a la ordenada manifestación de la voluntad y de los sentimientos populares, como catalanes enamorados de nuestra tierra, condenamos la violencia contra las personas y contra las propiedades para mayor irrisión en nombre del pacifismo... protestamos que se haya elegido para perpetrar estos atentados el momento en que nuestro ejército lucha heroicamente para sostener en una campaña exterior, la dignidad y el futuro de España”

(1). La burguesía regionalista, con una mano adula el electorado local y con la otra al gobierno central. Observad como después del 23-F, el presidente de la Generalitat Jordi Pujol ponía especial énfasis en reafirmar la españolidad de Catalunya, en sus discursos por otras “comunidades autónomas”

(1) Manifiesto de senadores y diputados regionalistas, “Nuestra protesta”, en el Correo Catalán de 19-08-1909

3.6.- La liberación nacional en una perspectiva marxista.

Examinando la obra de Karl Marx referente a la liberación nacional, observamos que no llega nunca a una formulación teórica genérica sobre el tema, sino que su opción gira siempre en torno a la situación concreta de cada nación. Esto se deriva de su idea sobre la evolución histórica. La Europa de mediados del s.XIX se debate todavía entre las pervivencias del régimen feudal y el ascenso del capitalismo. Marx considera que en los países más “atrasados”, el ascenso de una burguesía liberal, democrática y nacionalista es positivo, primero porque liquida el régimen señorial anterior, y segundo, porque sienta las bases de un capitalismo industrial en el que se desarrollará el proletariado, condición necesaria para llegar al socialismo, a partir de su dictadura de clases y de aquí al comunismo. Es en este contexto de la necesidad de pasar por el “purgatorio” capitalista para llegar al socialismo y al comunismo, que es necesario ver la posición de Marx ante las numerosas reivindicaciones naciones que se presentan durante el s. XIX. Para Marx, la liberación nacional no tiene un derecho propio, la subordina a la liberación social. Es decir, si una reivindicación nacional coincide con una burguesía progresista que reclama libertades democráticas a un estado central “atrasado”, entonces la reivindicación nacional si que merece ser defendida. Ahora bien, si el “atrasado” es el pueblo que reclama la libertad nacional, entonces su reivindicación no tiene que ser defendida.

Marx ataca las pretensiones de liberación nacional de los pueblos eslavos respecto al imperio austro-húngaro, ya que son pueblos “atrasados” y su victoria es un paso atrás en la lógica materialista (ascenso de la burguesía, formación del proletariado, etc...) y además, favorecería la situación de Rusia (despotismo zarista) en la Europa Oriental. En cambio, sufre un furibundo pangermanismo. Marx observaba en la Alemania de los años 1870 uno de los países en la vanguardia de la revolución socialista: se ha cumplido la unificación política y económica, existe una acelerada industrialización con la consiguiente formación de proletariado, este proletariado se ha dotado de organizaciones de clase, etc... Cree que la

“germanización”, es decir, la asimilación alemana de los pueblos eslavos, les sacará de su situación de retraso y les llevará hacia el camino del socialismo.

En las interpretaciones historiográficas anarquistas del s.XIX, en cambio, sobre todo los trabajos de Kropotkin y de los hermanos Reclus, el paso al comunismo, a la anarquía, se puede hacer desde cualquier situación histórica, sin necesidad de pasar períodos de transición. Esto comporta otra visión del hecho nacional. En los países precapitalistas no será necesario importar ningún modelo revolucionario foráneo – no hay una “mission civilizadora” – sino que será el campesinado el sujeto revolucionario. Esta visión del “siempre es el momento oportuno” hace que implícitamente se reconozca la especificidad de cada lugar y de cada situación (paneslavismo de Bakunin). Es conocida la afirmación de este autor: “el estado no es la patria, es la abstracción, la ficción metafísica, mística, política, jurídica de la patria. Las masas populares de todos los países aman profundamente su patria; pero éste es un amor real, natural. No se trata de una idea: se trata de un hecho ... Por esto, me siento francamente y constantemente el patriota de todas las patrias oprimidas”. Ahora bien, también es conocida la afirmación de Marx: “un pueblo que oprime a otros pueblos no será nunca libre” (1870). Lo que es necesario observar es qué práctica se desprende en cada caso. Marx, atrapado en su lógica, sacrifica cualquier cuestión pendiente al triunfo final del comunismo. Un exceso de “ciencia” le ha convertido en reaccionario. Ignorar qué es la opresión nacional, ignorar el derecho de secesión, el derecho a mantener el carácter único, autónomo e irrepetible de cualquier identidad, sea individual o nacional, supeditar una (de otra parte inexistente) liberación nacional basada en la edificación de un nuevo estado burgués, a frías elucubraciones de laboratorio sobre si acelera o hace retroceder la marcha imparabable de la historia... todo eso hace de Marx un perfecto desconocedor de los contenidos liberadores que puede llegar a tener el comunismo. En el comunismo – entendemos por este la sociedad autogestionaria en que el estado se ha extinguido – los individuos reafirman y potencian al máximo todos los aspectos de su personalidad, contrariamente a los sistemas anteriores, en que un grupo dominante, organizado en forma de estado, reprime o tergiversa de estos aspectos a fin de perpetuar su dominación. No creemos en un comunismo estereotipado, que ha perdido toda su autenticidad en la gestación en el laboratorio, sino en un comunismo, o mejor todavía, en una anarquía como práctica constante y como actividad vital. Cuando Marx justifica la desaparición de pueblos eslavos “atrasados” para ser germanizados, o cuando justifica la penetración colonial del capitalismo británico en la India, porque eliminará el despotismo oriental y acelerará las fases de formación de una burguesía y, posteriormente, de un proletariado revolucionario, no está pregonando un comunismo liberador sino una monstruosidad totalitaria, a la cual los individuos llegan después de haber perdido una importante parte de su personalidad: la identidad nacional.

(Aquí dejamos este apartado para no hacernos demasiado rollo, si alguien tiene un inusitado interés (masocas hay en todos los lados) (n de t: esto forma parte del texto original, pero desconozco como se podría contactar hoy en día con los autores del mismo) que se ponga en contacto con nosotros). Amén.

4.- ESTADO: NI ESPAÑOL NI CATALÁN

4.1.- Contra el “estado socialista” de los Países Catalanes

Los grupos que actualmente se reclaman favorables a la independencia de los Países Catalanes, desde una perspectiva marxista, si que han llegado a una formulación teórica sobre la independencia en la cual la liberación social y nacional son simultáneas. Esta formulación

se plasma en el llamado “estado socialista de los Países Catalanes”. La actitud de denuncia llevada por el movimiento libertario no nos sirve porque a pesar de denunciar el estado socialista no ha sido capaz de dar ninguna alternativa de liberación nacional. Una de las principales utilidades del presente trabajo es la de realizar una crítica al citado estado desde una perspectiva anarquista pero al unísono independentista.

Todo estado socialista es, en realidad, capitalismo de estado. El sector que se apropió de la revolución, encuadrándola en sus esquemas de partido, necesitó el apoyo de un amplio movimiento social que abarca a la mayoría de la población, pero una vez conseguida la revolución, ha liquidado las áreas de autonomía que las clases populares han arrebatado al anterior régimen y sólo una elite burocrática ejerce el poder. La concentración de todo el poder económico, militar y político en manos del estado socialista hace que este llegue a un grado de perfección dentro del capitalismo, no conseguido por la democracia burguesa. En el capitalismo monopolista, en efecto, la alta burguesía, a pesar de ejercer su dominación social, tiene disputas interiores (competencia entre empresas, etc...). El estado socialista, en cambio, ha dado una cohesión a la clase dominante a través del partido: las empresas son públicas y la planificación orienta la producción, pero los excedentes son apropiados por la nueva clase dirigente, a la cual llamaremos “tecnoburocracia”. Esta es la base del capitalismo de estado, que tiene un cierto parecido, como señala Abraham Guillén, con el modo de producción asiático descrito por Marx, y que Stalin, en su enumeración de los modos de producción marxista, omitió, para evitar peligrosas deducciones... El control del estado socialista, a pesar de esto, no se limita a la esfera de la producción, sino que afecta a cada aspecto de la vida individual como ningún otro tipo de estado ha llegado a hacer: la alineación ideológica en los mitos del “socialismo”, la militarización de la sociedad, el control policíaco del individuo, el control de movimientos, el exterminio de la disidencia...

El estado socialista de los Países Catalanes no será una excepción. Hay oposiciones como reunificación/confederación, centralización/autogestión, estado/anarquía, productivismo/ecologismo radical, elite tecnoburocrática/población, que no admiten punto medio ni excepción histórica. La pasma del estado socialista de los Países Catalanes no se dejará llevar por el “seny” cuando tenga que reprimir. Pero es que además, el estado socialista de los Países Catalanes no resuelve tampoco la cuestión nacional. Una nación no es únicamente un marco territorial determinado, es sobretudo un grupo poblacional de individuos con unos vínculos étnico-lingüísticos. De aquí radica que su liberación no se resuelve con un simple cambio en la ubicación de la institución administrativo-represiva estatal, sino que sea un proceso más profundo, de descubrimiento y potenciación de la propia identidad, un estado, podrá “legalizar” esta identidad en sus aspectos externos, como lengua, manifestaciones culturales, etc... pero nunca “potenciarla” porque teme enfrentarse a individuos tan altamente conscientes de su individualidad. Y en última instancia, porque “independizarse” es romper cualquier vínculo de dependencia, y el estado socialista de los Países Catalanes lo único que puede hacer es someter a la población y mantener militarmente “unidos” los territorios que componen estos Países Catalanes.

4.2 Contra los topicos libertarios

Planteamos ahora una cuestión : la liberación de un individuo es un ostaculo per la liberación global de individuos? no es mas bien una necesidad? Una sociedad en bloque, puede liberarse, pero no nos interesa la sociedad. La sociedad es una jaula donde viven diferentes individuos, no importa bajo que régimen, pero prisioneros al fin y al cabo, por no haber podido elegir si formaaban o no parte. Nos interesa la asociación, en la medida que es una organización social posterior al propio individuo, y donde este vive voluntariamente y hasta que quiera. La

unidad primera es el individuo, tan equivocado sería pensar que su liberación dificulta la de la colectividad, como pensar que la liberación de esta colectividad dificulta la de ese individuo.

Una vez hecho este paralelismo, porque el anarkismo más integrista y doctrinario se empeña en considerar la liberación nacional, que una liberación que afecta a individuos concretos, como un obstáculo para la liberación internacional? El anarkismo es, en teoría, múltiple, diverso, federalista, parte de abajo para llegar a arriba. El anarkista pregona que combate al estado. ¿Donde se amagan estos proyectos? El anarkismo está aceptando al estado en su territorio y en su nombre, está siendo estatista, está ignorando la realidad más pequeña, que es la base de su planteamiento, para favorecer una abstracción jurídica "grande", como es "España". Su internacionalismo no es otra cosa que la fiel reproducción de los diferentes estados.

No asumir la liberación nacional, posponerla a una futura e hipotética destrucción del estado, significa convertirse en cómplice del estado en su tarea de aniquilación de las comunidades nacionales.

El anarkismo no ha sabido comprender la opresión nacional en lo que esta tiene de específica, y por esto, ha confundido las iniciativas nacionalistas liberales del siglo XIX, como única posible vía de liberación nacional. A partir de la idea de que toda reivindicación nacional tiene como objetivo la creación de un nuevo estado independiente en manos de una burguesía local, ha ignorado aquella e implícitamente ha venido a favorecer el proyecto uniformizador estatista.

Tan erróneo como confundir el estado con la comunidad nacional es el pensar que el hecho de asumir una lucha de liberación nacional viene a separar, cuando no a enfrentar, las clases populares de las diferentes naciones del estado plurinacional y a favorecer los intereses de la burguesía local. Una solidaridad internacionalista, en este caso entre las diferentes comunidades nacionales sometidas por el estado español, ante este enemigo común, ha de producirse en igualdad de condiciones. La utilización – por ejemplo – del idioma de una de ellas en la prensa y propaganda que leen las otras, supone una nueva jerarquía, y al fin y al cabo un sacrificio de las comunidades minoritarias a favor del oficial. El pretendido federalismo ha acabado en centralismo. La lucha cotidiana de las clases populares catalanas, es solidaria con la de las clases populares de las otras naciones, pero no sólo en el estrecho y artificial marco geográfico del estado español, sino de más allá de sus fronteras. No estamos separando esfuerzos, estamos reconociendo a cada uno su propia individualidad, condición previa y necesaria para enfrentarse al enemigo común, el estado.

Pero el españolismo del movimiento libertario no es únicamente una confusión de nombres, sino una concepción mucho más profunda. Identificarse con el territorio "España", adoptarlo como marco organizativo en el presente y en el futuro, sentirse "españoles", representa la aceptación y la prioridad del criterio político – administrativo estatal ante el criterio poblacional. Históricamente, el "movimiento libertario español", ha condenado repetidas veces las reivindicaciones nacionales, tildándolas de separatismo. ¿Qué significa entonces su federalismo?. Federalismo supone agrupación o asociación a partir de unidades que son previamente independientes, y por tanto, libre de asociarse o separarse cuando mejor les convenga. Hablar de "separatismo", supone llevar un modelo organizativo obligado, que, por tanto, no se puede alterar libremente. Se tiene que combatir el españolismo del movimiento libertario y todo el conservadurismo que impregna el "paraíso" estereotipado. No vamos a crear nuevas fronteras, sino a disfrutar las existentes. Vamos a liquidar el viejo mundo.